Proyectos con Enfoque Territorial

José Olivos Chininin
Dirección General de Política de Inversiones
Dirección de Política y Programación de Inversiones
Ministerio de Economía y Finanzas.

Esta Visión deberá estar orientada a mejorar la condición de vida de la población, a que haya menos pobreza y más equidad, más competitividad productiva, un manejo sostenible del ambiente, y a que primen la estabilidad política y la gobernabilidad.

TERRITORIO

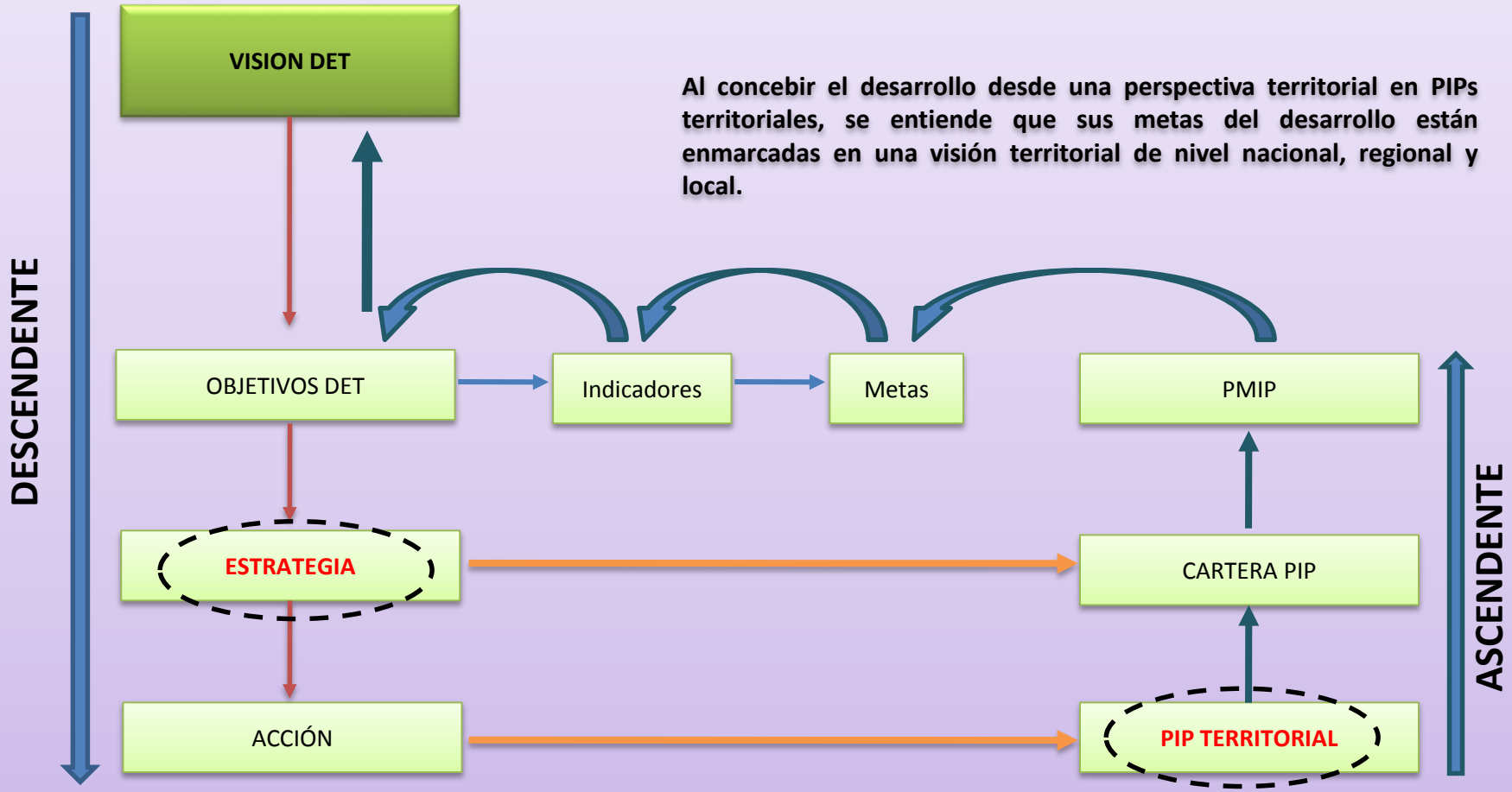

Al concebir el desarrollo desde una perspectiva territorial en PIPs territoriales, se entiende que sus metas del desarrollo están enmarcadas en una visión territorial de nivel nacional, regional y local.

El análisis y sinergias del territorio, la estrategia y el PIP territorial se convierten en factores para alcanzar el desarrollo Territorial.

El Enfoque Territorial en los PIP

Busca que las intervenciones sectoriales, abarquen a más de una unidad productora de servicios públicos.

Un PIP se realiza con el fin de crear, ampliar, mejorar, o recuperar la capacidad productora o provisión de bienes y servicios públicos **de una entidad.**

Un PIP se realiza con el fin de crear, ampliar, mejorar, o recuperar la capacidad productora o provisión de bienes y servicios públicos **para un determinado espacio territorial**

Unidad Productora de Servicios Públicos (UP)

Se entiende por Unidad Productora de Servicios Públicos al conjunto de recursos (infraestructura, equipos, personal, organización, capacidades de gestión, entre otros) que articulados entre sí constituyen una capacidad para proveer bienes y/o servicios públicos a la población.

En este contexto, una institución educativa, un establecimiento de salud, un sistema de abastecimiento de agua para riego o de agua para consumo humano, una carretera, entre otros, se considera una Unidad Productora de Servicios Públicos. (Definida por el Sector)

Proyecto de Inversión Pública con Enfoque Territorial

Un PIP con enfoque territorial comprende intervenciones que se ejecutarán y/o beneficiarán a más de una Unidad Productora de Servicios Públicos en un ámbito de influencia definido por su articulación espacial y funcional.

¿CUÁNDO SE JUSTIFICA LA PROPUESTA DE UN PIP CON ENFOQUE TERRITORIAL?

Articulación espacial

- Cuando es posible plantear la optimización de la provisión de un Bn y/o Ss en un ámbito geográfico determinado, como base para la definición de las UP sobre las cuales se intervendrá, es decir el área de influencia.

Articulación funcional

- Cuando la provisión de un bien y/o servicio para una determinada población requiere la complementariedad de más de una UP o cuando las intervenciones consideran el uso común de un recurso o un servicio.

- Las intervenciones corresponden a un mismo Grupo Funcional del Clasificador Funcional Programático Anexo SNIP O1 o, con la debida justificación de articulación, a una misma División Funcional.

¿QUÉ PASOS HAY QUE SEGUIR PARA PROPONER UN PIP CON ENFOQUE TERRITORIAL?

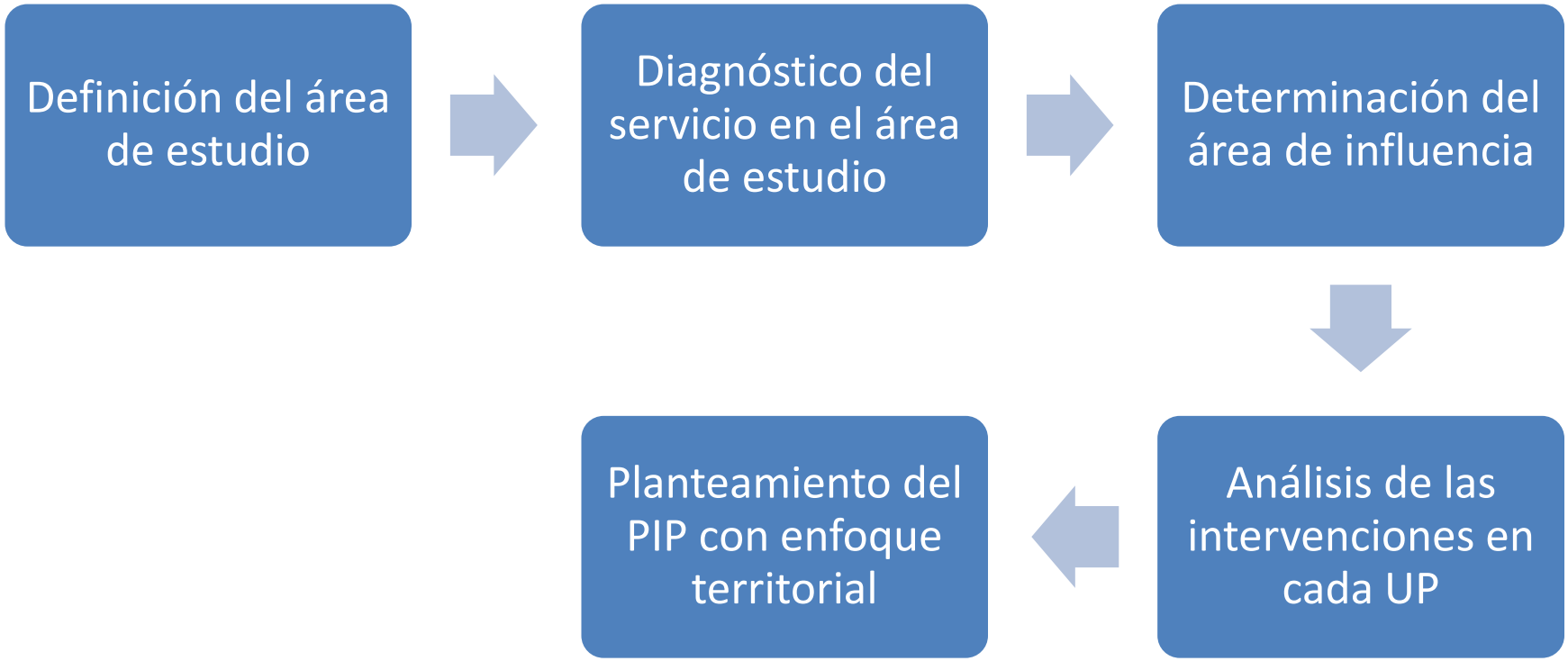

Definición del área de estudio

Área donde se ubica la población demandante y las UP a través de las cuales se provee del servicio sobre el cual se propone intervenir con el PIP.

Cuando se trate de un PIP que articula intervenciones sobre la base de un recurso, se considerará además el área donde se localiza éste.

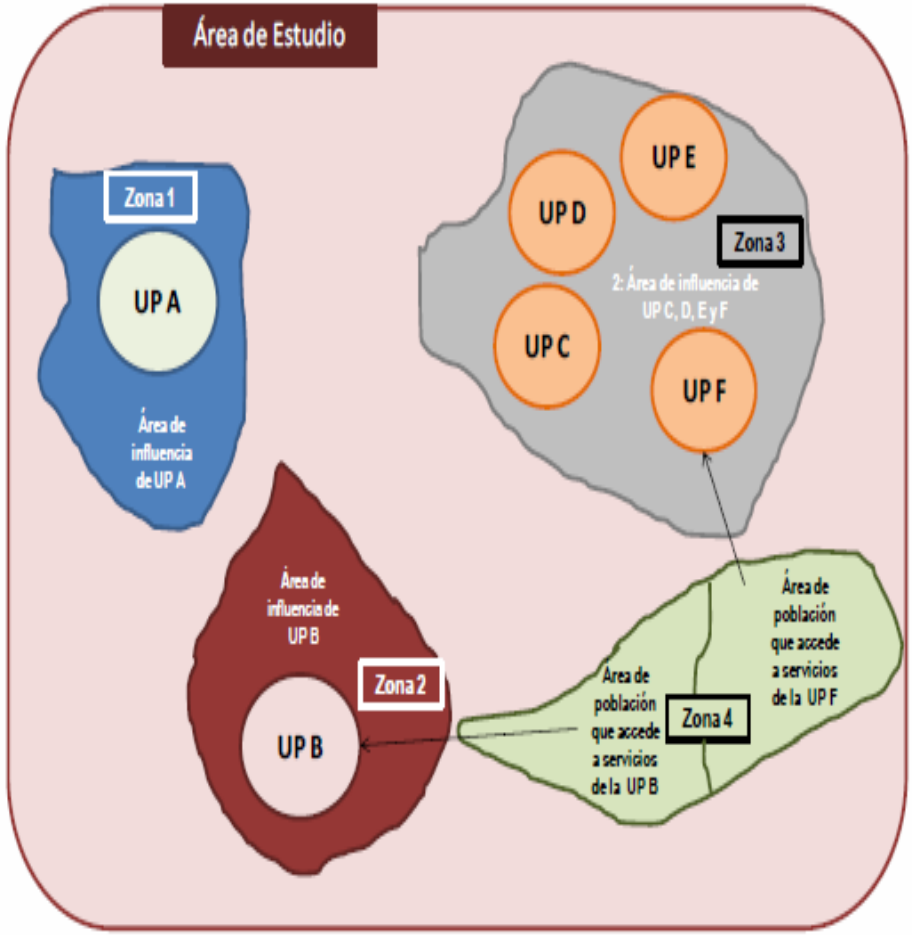

Diagnóstico del servicio en el área de estudio

De la prestación del servicio en las UP localizadas en dicha área con la finalidad de evaluar, de acuerdo con parámetros y estándares establecidos, la ubicación de las UP y las condiciones de prestación del servicio. En el caso de un PIP que articula intervenciones sobre la base de un recurso, se realizará un diagnóstico del recurso que permita conocer la disponibilidad de éste para la provisión del servicio y plantear el uso sostenible de éste.

Determinación del área de influencia

Sobre la base del diagnóstico se evidenciará la articulación espacial y/o funcional de las UP y se planteará la optimización del servicio en el área de estudio. Como resultado de la optimización del servicio, se definirá en cuáles UP se intervendrá para ampliar o mejorar el servicio y si se instalará nuevas UP, estableciéndose de esa manera el área de influencia del PIP.

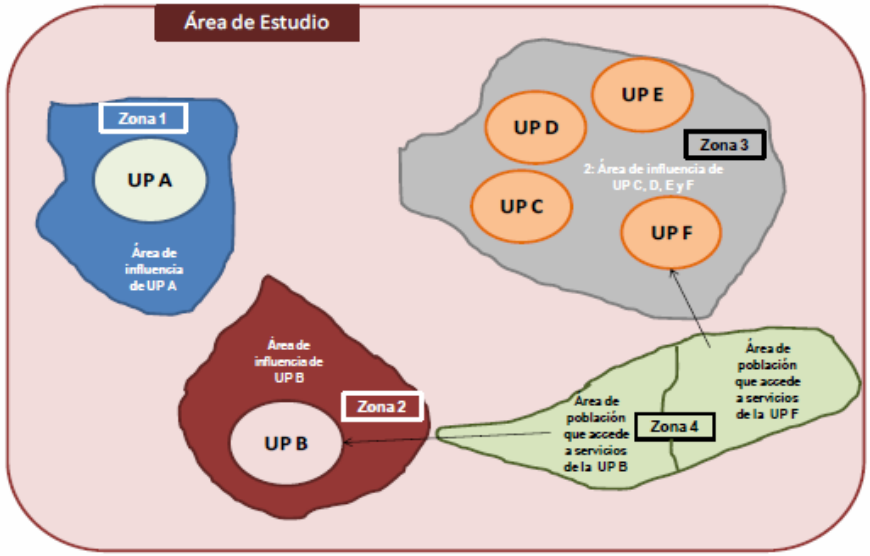

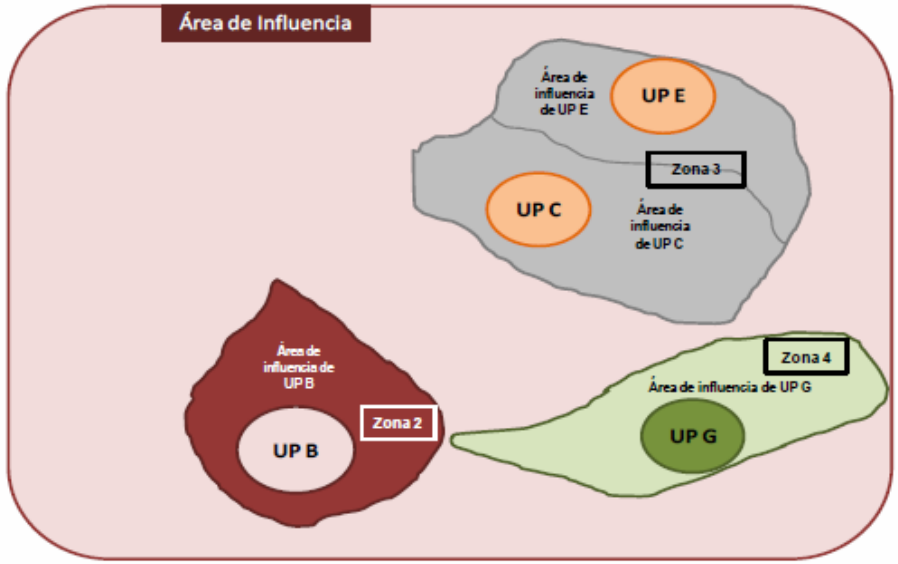

Análisis de intervenciones en cada UP

Sobre la base del diagnóstico del servicio en cada UP, se planteará:

- Diagnóstico específico
- Las alternativas de solución.
- La brecha oferta – demanda del servicio.
- El análisis técnico de las intervenciones en la UP (localización, tamaño, tecnología, momento).
- Metas a lograrse en la fase de inversión (productos: M2, N°Aulas, KM de Carreteras, etc.)
- Requerimientos de recursos (infraestructura, equipamiento, servicios, humanos, entre otros), sobre la base del análisis técnico.
- Costos de inversión (inicial), flujos de costos de operación y mantenimiento (incluyendo reposición), a precios de mercado, sobre la base de los requerimientos de recursos.
- Evaluación social (flujos de beneficios y costos sociales; indicadores de acuerdo con la metodología establecida para la tipología).
- Sostenibilidad del servicio.

En este análisis se considerará los Contenidos Mínimos para elaborar estudios de preinversión (Anexos SNIP 05 y 07), así como los Contenidos Mínimos Específicos, Pautas o Guías metodológicas para determinada tipología de PIP, que estén disponibles.

Planteamiento del PIP con Enfoque Territorial

Considerando el análisis anterior se desarrollará los siguientes temas:

- **Planteamiento del proyecto** (objetivo, medios, acciones, alternativas de solución)
- **Metas de población a beneficiar**, diferenciando ampliación de cobertura (instalación o ampliación del servicio) y mejoramiento del servicio.
- **Características técnicas de las intervenciones** (localización, tamaño, tecnología).
- **Costos de inversión, operación y mantenimiento del PIP**.
- **Evaluación social**: estimar Indicador de rentabilidad social global del PIP, en función del resultado de la evaluación social de la intervención en cada UP o UP complementarias.
- **Estrategia de ejecución del PIP**, con énfasis en los ahorros (en compras, recursos de gestión y coordinación, etc.) por el tratamiento global de las intervenciones.
- **Riesgos para la sostenibilidad del PIP y medidas adoptadas**.
- **Marco Lógico** (a nivel de propósito, componentes y fines)

La información con la que desarrollarán los diversos temas provendrá de fuente primaria y será complementada con información secundaria.

Beneficios

- Se optimiza el uso de los recursos financieros.

- Se optimiza el uso del tiempo.

- Se aprovechan las economías de escala.

SNIP
PERÚ INVERSIÓN PÚBLICA DE CALIDAD

MUCHAS GRACIAS

José Olivos Chininin
Dirección General de Política de Inversiones
Dirección de Política y Programación de Inversiones
jolivos@mef.gob.pe